

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL

Mérida Yucatán a 14 de septiembre de 2017 Oficio: REC/494/17

## DR. SALVADOR MALO ÁLVAREZ DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Estimado Doctor

Comunico a usted que en cumplimiento del lineamiento 3.5, incisos g y q de las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa y en la cláusula tercera del Convenio de Apoyo respectivo ya han sido capturados los informes académicos y financieros PFCE 2016 y 2017, del tercer y primer trimestre respectivamente, en los módulos correspondientes del Sistema PFCE 2016-2017

Y que ya se realizó la publicación de los mismos en la página de transparencia de nuestra Institución. <a href="http://www.transparencia.uady.mx">http://www.transparencia.uady.mx</a>.

Así también que ya fueron enviados en versión digital dichos informes a la Cámara de Diputados y a la Secretaría de la Función Pública.

Sin otro particular por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"LUZ, CIENCIA Y VIRDAS

DR. JOSÉ DE JESES WILLIAMS
RECTOR



C.c.p. Lic. Sergio Conde Maldonado. -Subdirector de Desarrollo y Operación. SEP.

C.c.p Dip. Hortensia Aragón Castillo,- Presidenta de la Comisión Ordinaria de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados.

C.c.p Mtro. Javier Vargas Zempoaltecatl.-Subsecretario de Responsabilidades Administrativos y Contrataciones Públicas y Encargado del Despacho de la Secretaria de la Función Pública.

C.c.p. MA. Elsy del Carmen Mezo Palma. Directora General de Planeación y Efectividad Institucional.-UADY.

C.c.p. C.P. María Mercedes Cárdenas Ruiz.-. Coordinadora General de Desarrollo Financiero. UADY.

C.c.p. Archivo.